



DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DE LA UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA

Claustro de la Universidad de Zaragoza.

ARAGONÉS

A Universidad de Zaragoza tiene entre sus fines el fomento, esparcimiento y defensa de la cultura, así como la creación y el mantenimiento del saber. En esta línea, la Universidad considera que las diferentes lenguas que se hablan en Aragón forman parte del saber que como Universidad hemos de proteger y promover a través de sus actuaciones.

Por todo ello, el claustro de la Universidad de Zaragoza apoya el empleo, la promoción y la defensa de la lengua aragonesa y del catalán de Aragón como bienes culturales a proteger y dar a conocer. Desde la Universidad de Zaragoza queremos formar parte del proceso de dignificación de la Aragonés y del Catalán de Aragón como lenguas cultas y como herramientas de comunicación y creación científica. Además, también apoyamos los trabajos lingüísticos y sociolingüísticos de conocimiento de nuestras lenguas y de su realidad social.

Desde la Universidad de Zaragoza entendemos la necesidad de garantizar los derechos lingüísticos de los hablantes de Catalán de Aragón y de Aragonés superando la perspectiva folclórica.

En esta línea, la Universidad ha impulsado este año una mención de filología aragonesa en magisterio y seguiremos creciendo para poner en valor nuestras lenguas, la Aragonés y el Catalán de Aragón.

Ojalá llegue el día en que la Aragonés y el Catalán de Aragón se consideren registros cultos y los sus hablantes puedan utilizarlos como herramientas habituales de comunicación de creación cultural, científica y de trabajo.

CASTELLANO

La Universidad de Zaragoza tiene entre sus fines el fomento, difusión y defensa de la cultura así como la creación y el mantenimiento del saber. En esta línea, la Universidad considera que las diferentes lenguas que se hablan en Aragón son parte del saber que, como Universidad, hemos de proteger e impulsar a través de sus actuaciones.

Por todo eso, el claustro de la Universidad de Zaragoza, apoya el empleo, la promoción y la defensa de la lengua aragonesa y del catalán de Aragón como bienes culturales a proteger y dar a conocer. Desde la Universidad de Zaragoza queremos formar parte del proceso de dignificación del Aragonés y del Catalán de Aragón como lenguas cultas y como herramientas de comunicación y de creación científica. Además, también apoyamos los trabajos lingüísticos y sociolingüísticos de conocimiento de nuestras lenguas y su realidad social.

Desde la Universidad de Zaragoza entendemos la necesidad de garantizar los derechos lingüísticos de los hablantes de Aragonés y de Catalán de Aragón superando la perspectiva folclórica.

En esta línea, la Universidad ha impulsado este año una mención de filología aragonesa en magisterio y seguiremos creciendo para poner en valor nuestras lenguas, la Aragonés y el Catalán de Aragón.

Ojalá llegue el día en que el Aragonés y el Catalán de Aragón se consideren registros cultos y sus hablantes puedan emplearlos como herramienta habitual de comunicación, de creación cultural, científica y de trabajo.